

OFICIO ALC N° 568 /

REG.: N°70/11

ANT: OFICIO N°1927 DRMA, DEL DIRECTOR REGIONAL SERNAGEOMIN ZONA SUR.

MAT: INFORMA SOBRE CONDICIÓN DE RIESGO QUE SE GENERA POR CONSTRUCCIÓN DEL MINVU.

TALCAHUANO,

30 ABR. 2013

DE: ALCALDE DE TALCAHUANO

A: INTENDENTE REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO  
SR. VÍCTOR LOBOS DEL FIERRO

Junto con saludarlo, me permito informar de la gran problemática de riesgo que afecta a los pobladores y sus viviendas de nuestra Caleta Tumbes, lo anterior generado por los trabajos que se desarrollan con la finalidad de construir viviendas para los afectados por el 27F, contrato administrado e inspeccionado por el MINVU región del Bío Bío.

El 12 de abril de 2013, a través del Oficio N°1927, del Director Regional del Sernageomin Zona Sur, con el cual adjunta informe Técnico, se informa sobre resultado de visita inspectiva realizada por profesionales del Sernageomin, en el cual se concluye que derivado de los trabajos para generar el camino de acceso y otras obras paralelas, se generan condiciones de extremo riesgo siendo necesario la construcciones y materialización de obras de gran envergadura para controlar y minimizar deslizamientos.

Derivado de lo anterior, y en el mismo informe, se concluye... *"se recomienda erradicar en el más corto plazo todas las viviendas que están ubicadas inmediatamente bajo el camino donde transitan los camiones, así se previene algún suceso no deseado"*.

Debido a lo informado por el Sernageomin y a lo ya indicado por profesionales de este municipio durante el año 2012, es de extrema urgencia evaluar los trabajos realizados hasta ahora, ya que se han generado condiciones de riesgo a la comunidad que ameritan una intervención inmediata.

Es por esto, que solicito a Ud. tome conocimiento y acciones respecto de esta condición que amenaza con una grave emergencia que afectaría a un gran número de familias y viviendas de la Caleta Tumbes, para lo cual anexamos informes y oficios mencionados para su mejor evaluación y que le permitan dimensionar de la gravedad de lo mencionado.

Saluda atentamente a Ud.



GASTÓN SAavedra Chandía